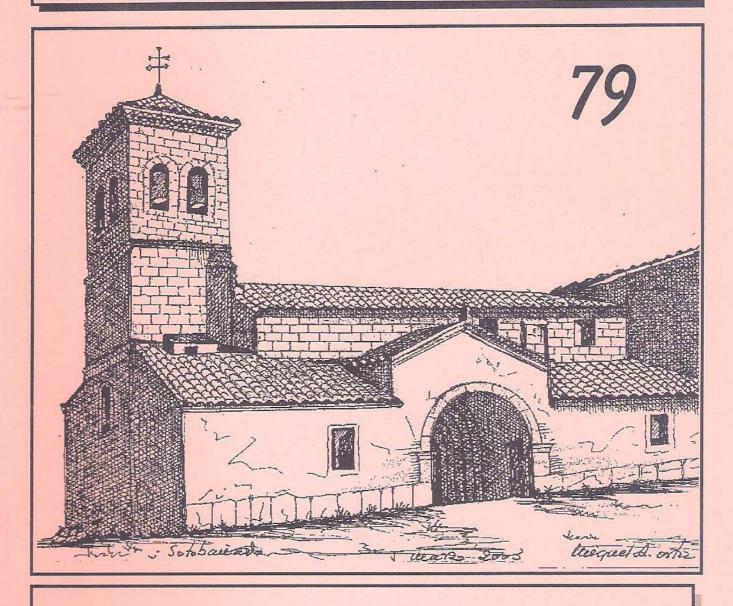
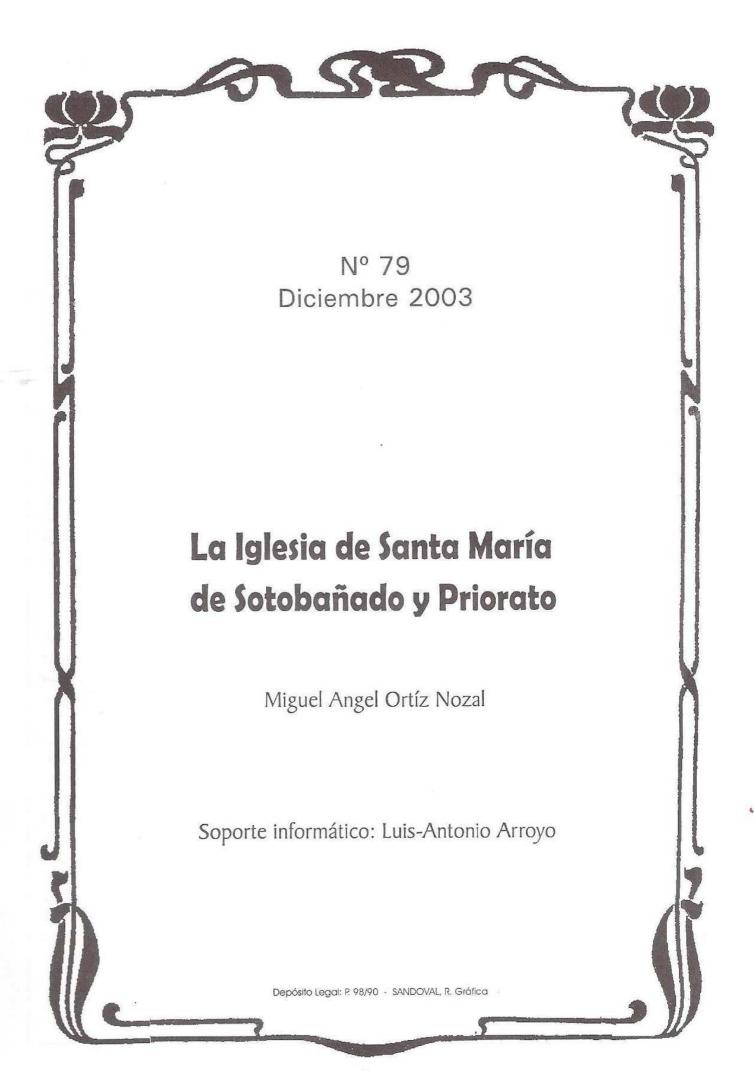
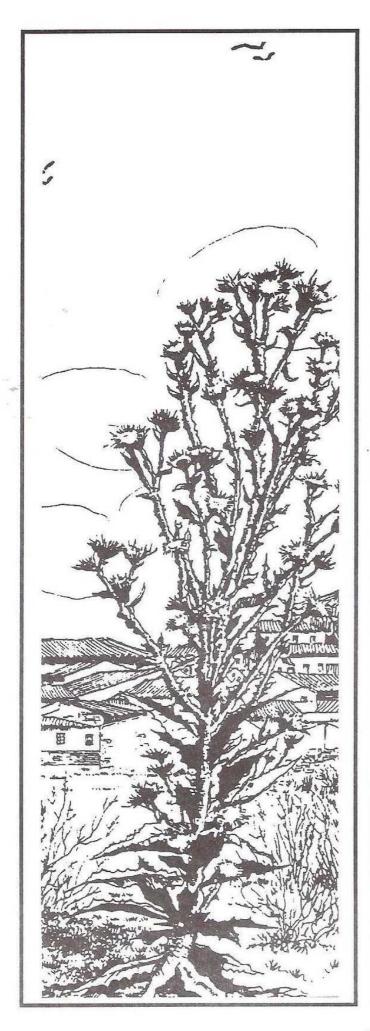


Apuntes Históricos HERRERA DE PISUERGA



La Iglesia de Santa María de Sotobañado y Priorato





LA ERMITA DE MI PUEBLO

La ermita de mi pueblo, levantada en el pequeño altozano que se divisa a la salida del mismo, es un baluarte de historia en los caminos de la vida, y un hogar, siempre cálido, en los afanes de la existencia.

La ermita de mi pueblo, pequeña y blanca ¿quién contemplándote desde el valle, no escucha la maternal plegaria de la Virgen que en tu interior no cesa, como lluvia de bendiciones?

¿Quién no recuerda la bellísima imagen de tu Virgen, en el silencio de tus praderas, en la canción del río, en el paso del puente, en el murmullo de las chopas, en la transformada "suleja"...?

Los que vuelven de lejos, al divisarte, rezan y repasan emocionados páginas de tradiciones enmarcadas en cuadros inolvidables: las subidas a la ermita, la dulzaina y los invitados... especialmente la Fiesta del Pueblo; el Rosario cantado en el camino, el Pendón, la Bandera, la Virgen de los Milagros subiendo la cuesta al paso de Avemarías con todo el pueblo vestido de fiesta y calzado de ilusión y de esperanza.

Muchos de los devotos, al salir cada mañana al trabajo de la tierra, dejan a la puerta de la ermita o en el alfeizar de su ventana un ramo, una flor: es el Avemaría campestre del labrador honrado.

LAVIRGEN DE LOS MILAGROS, es la Reina de la Ermita, la patrona del pueblo, la Madre de todos. Nunca lo olvides ¡devoto y sencillo pueblo de Sotobañado! Sigue con tu devoción mariana, no dejes sola a la Virgen de tu ermita, deposita en ella todos tus afanes y temores, tus proyectos y alegrías.

La Virgen quiere escuchar tu voz, recoger tu plegaria, para darte a cambio, el beso maternal de su BENDICIÓN INCALCU-LABLE. No lo olvides.

Gemma Vega G.

PRESENTACIÓN

Amigo lector: aquí tienes un estudio detallado y en profundidad sobre la historia del templo de Sotobañado. El trabajo ha sido realizado por don Miguel Ángel Ortiz Nozal, conocedor de nuestra diócesis y más en concreto de nuestra comarca El Boedo y la Ojeda. Él ha bajado a los fondos de los archivos catedralicios y parroquiales para acercarnos a nuestro conocimiento el origen y las transformaciones que ha sufrido nuestra iglesia parroquial.

Encontraras la orfebrería que hubo, pero no se conserva, como una cruz procesional de plata de muy buena calidad.

Otros que aún permanecen, como la Custodia de plata que sacamos en la procesión del Corpus Chisti.

Retablos e imágenes, ornamentos, cuentas, remodelación del templo, construcción de la torre, etc...

Que este estudio sirva para conocer el esfuerzo y empeño de nuestros antepasados por dar vida y esplendor a nuestra iglesia, y al mismo tiempo que sirva para que hoy continuemos nosotros con la misma ilusión de seguir manteniendo este lugar de culto y de unión para todos los vecinos, como herencia que hemos recibido de nuestros mayores.

Agradecemos al Excelentísimo Ayuntamiento su colaboración económica y para todos los feligreses de Sotobañado y Priorato un cordial saludo de vuestro párroco.

Eulogio Poza San Juan

SOTOBAÑADO Y PRIORATO LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA

INTRODUCCIÓN

Cada pueblo tiene su propia historia que condiciona un número de circunstancias que la definen y la diferencian de los pueblos circunvecinos, aunque en el fondo haya un buen número de acontecimientos que comparten y les une en una historia común.

Incluido en los APUNTES HISTÓRICOS DE HERRERA he escrito un folleto sobre la historia de Calahorra de Boedo -primera parte- y en los APUNTES DE ALAR DEL REY dos folletos sobre la historia de Pozancos. En ambos casos he seguido un orden cronológico iniciado en la época celtibérica o prerromana hasta bien entrado el siglo XVIII.

Al dedicar este número a la Villa de SOTOBAÑADO Y PRIORATO he preferido dar un giro eligiendo un tema concreto y estudiarle con la mayor intensidad que me sea posible.

He elegido el templo parroquial de Santa María de Sotobañado porque el material documental que más fácilmente tengo a mi alcance es el propio del Archivo Catedralicio y el Archivo Parroquial; por otra parte carezco de otros elementos, como restos arqueológicos, estudios sobre la villa que pueda recoger y ofrecer a los lectores.

Por otra parte el TEMPLO PARROQUIAL sigue siendo en nuestros pueblos el monumento emblemático, más valioso y más apreciado por ser nuestro lugar de reunión.

RESUMEN HISTÓRICO

Merece la pena que antes de dar respuesta al esquema proyectado, pongamos al bello cuadro de la iglesia parroquial de Santa María un buen marco histórico para que mejor resalte su belleza. Es lo que sencillamente pretendo en este resumen histórico.

La prehistoria de Sotobañado, como la de la mayoría de nuestros pueblos se oculta en la nebulosa de los tiempos. Carezco de elementos para dedicar un espacio a esta materia.

Demos un paso adelante y pongamos nuestra línea de arranque en la etapa celtibérica o prerromana, sin poder ofrecer muchos datos. Sotobañado tuvo en los oteros que la circundan sus "castros" favorecidos por elementos tan fundamentales como son el agua, pastos y montes, formando parte con otras localidades el famoso poblamiento que fue PISORACA, en las proximidades de Herrera de Pisuerga.

En el otero donde se sitúa la ermita de nuestra Señora de los Milagros han aparecido restos arqueológicos principalmente medievales con los que se entremezclan algunos elementos romanos y anteriores. Participa de la presencia en Pisoraca de la Legio IV Macedónica, procedente de Sagisamo -Sasamón- para la conquista de Cantabria y de la consiguiente etapa de culturización romana.

La llegada de las huestes musulmanas tras ganar la batalla de Guadalete en el 711 a los ejércitos visigodos capitaneados por Don Rodrigo fue muy rápida la invasión en estas tierras facilitada por las vías de comunicación -calzadas- que dejó la cultura romana y la lamentable situación en que se encontraban los pueblos atemorizados y carentes de recursos.

Estos territorios del norte del Duero quedaron asolados y abandonados, refugiándose sus moradores en las montañas cántabras. Es el llamado proceso de despoblación con sus agudos problemas.

Reconquista y repoblación.

En la montaña astúrica y cántabra capitaneados por Don Pelayo y los condes cántabros se inició el largo proceso de la reconquista del suelo patrio y de la consiguiente repoblación.

Durante la segunda mitad del siglo IX aprovechando la crisis sufrida en el Islam y las rebeldías internas, la monarquía astur, condes y señores con los monjes llegaron a estas tierras estableciendo un fuerte de castillos y defensas y monacatos: Amaya, Mave, Muda, Ebur en la Ojeda y Saldaña. Se inicia la reconquista; se dan los pasos primeros de repoblación, se cultiva la tierra, surgen los pueblos en torno a sus templos, se organiza el culto y la administración con los cánones de la cultura visigoda. Se da nombre a los poblamientos, se eligen patronos y titulares del santoral cristiano y se bautiza y da nombre a los pagos con la rica toponimia que perdura después de tantos siglos.

Libro de los Beneficios de la diócesis de Palencia.

Dejando otro tipo de documentación hago referencia al llamado Libro de los Beneficios del Obispado de Palencia, mandado hacer por el Obispo Don Basco en el 1345 para un Sínodo que se iba a celebrar al año siguiente. Dice: "SOTO VENADO - Sotobañado-. En la iglesia de Santa María debe haber dos prestes y tres graderos, que son con la ración del cura, tres raciones". Por el número de clérigos, en comparación con otras parroquias del arciprestazgo de Herrera, al que ya pertenecía, supone ser una parroquia de escasa población.

Libro del Becerro de las Behetrías de Castilla. Año 1352.

Se trata de un libro de revisión de impuestos mandado hacer por la realeza. Dice: "SOTO VEÑADO. En el obispado de Palencia. Este lugar es de la orden de Santa Eufemia y del Arzobispado de Toledo y de los de San Doval y es solariego". Pagan impuestos al rey y a los señores. Sotobañado como los demás pueblos, del Boedo y

de La Ojeda pertenecían al alfoz de Herrera como parte integrante del Condado de Castilla.

Al cesar este tipo de régimen administrativo de los condados y pasar al de las Merindades pasó a la Merindad de Monzón dentro de los Concejos de Tierras y Jurisdicción de la Villa de Herrera, Señorío del linaje de los Fernández de Velasco, Condestables de Castilla y posteriormente Duques de Frías.

Apogeo de la Villa.

Sotobañado tendrá su momento privilegiado a mediados del siglo XVIII. La situación geográfica -centro del Valle,- buenas comunicaciones y el desarrollo y crecimiento de la industria textil provocó un crecimiento laboral, comercial y demográfico. Ya en los principios del siglo XVII formó parte de una importante Cofradía gremial instituida en Herrera por los oficiales de lino, lana y cueros de 1a Comarca, bajo el patrocinio de San Juan Bautista, sita en la iglesia de Santa María de Burejo. Ventosa, Villameriel, Prádanos y Sotobañado tenían un responsable en la Hermandad.

En el Ayuntamiento de Sotobañado era tradicional la fabricación de paños milenos y blanquetas. En 1731 se ocupaban 6 tejedores con sus oficiales y aprendices, 4 fundidores y 26 cardadores. Había 6 telares corrientes. La producción estaba amparada por exenciones, y franquicias recogidas en diversas reales ordenanzas.

En la ribera del Boedo había varios batanes y tres molinos harineros.

A la industria gremial se unía naturalmente el comercio -venta e intercambio de mercancías textiles, cereales, ganados etc., por lo que llegó a tener mercado semanal todos los domingos y determinadas ferias al año. !Cómo lo revive la típica plaza del pueblo.. con sus soportales, digna de ser conservada y cuidada... como lo está.!

Así se recoge en los famosos Diccionarios, a los que remito al lector, de Don Sebastián Miñano y Bedoya, palentino, de Becerril de Campos y de Don Pascual Madoz, de mediados del siglo XIX.

Este empuje laboral y comercial provocó un crecimiento demográfico importante, llegando a tener 135 vecinos. Motivo, como verá más tarde el lector, que dio lugar a la ampliación del templo parroquial construyendo el actual crucero.

Concesión del título de Villa.

Como ya indiqué, Sotobañado y Priorato pertenecía a la jurisdicción del Duque de Frías y Señor de Herrera de Pisuerga. El 15 de abril de 1803, el rey Don Carlos IV eximió al pueblo de Sotobañado de esa jurisdicción y le dio el título de Villa con privilegios para nombrar por si mismo dos alcaldes ordinarios, dos regidores, dos alcaldes de Hermandad, un Procurador Síndico General, oficiales de justicia y escribano real, libremente entre aquellos que estuvieran aprobados por el Real Consejo.

La historia de la Villa sigue adelante... pero me veo obligado a poner fin a este resumen histórico y colgar el cuadro de la historia y contemplarlo desarrollando el esquema prefijado.

PRIMITIVO TEMPLO PARROQUIAL DE SOTOBAÑADO

La reconquista fundamenta su acción en la ocupación de unas tierras usurpadas por las huestes musulmanas. A la par se opera un proceso de repoblación, organización del territorio, creación de instituciones, civiles y eclesiásticas para el cultivo de la tierra y la atención religiosa y el culto a Dios: la Casa Concejo y la Parroquia. El proceso es largo y ofrece dificultades, el tiempo corre pero el ideal perdura y de la inicial provisionalidad se pasa a la construcción de los templos. En España a partir del siglo XI, cuando los benedictinos cluniacenses, las peregrinaciones a Santiago de Compostela y las gestiones políticas de Alfonso VI se importaron de las escuelas francesas elementos de un estilo: el románico, con caracteres peculiares en Asturias y el norte palentino.

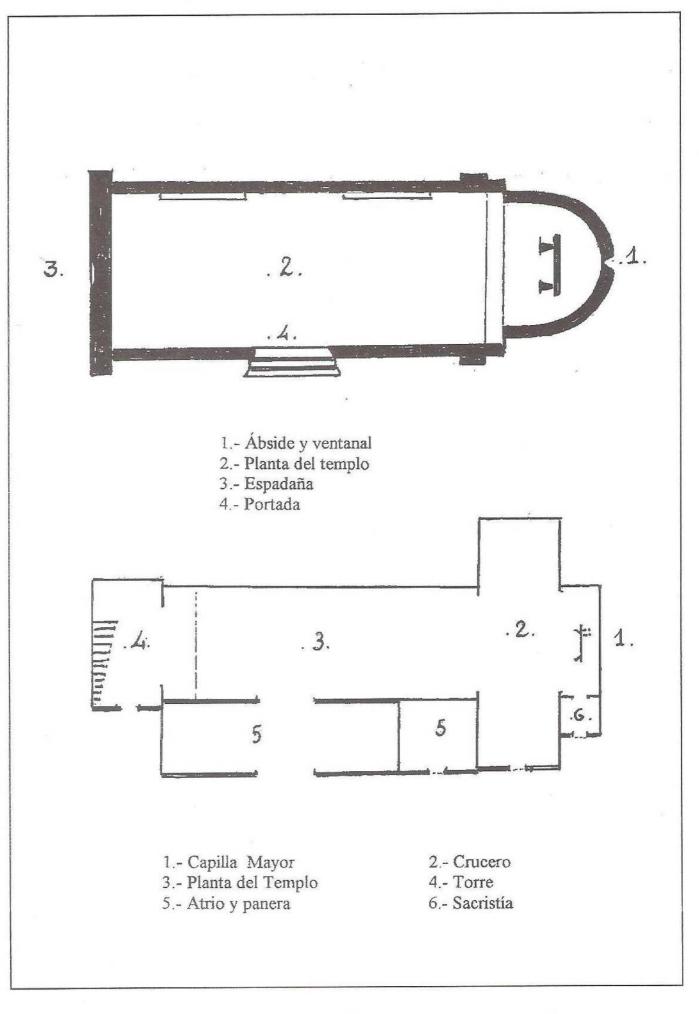
En nuestros valles del Boedo y de la Ojeda perdura en San Pelayo de Perazancas, San Andrés de Arroyo, Santa Eufemia de Olmos, Becerril del Carpio, Vallespinoso, Nogales, Zorita, Villabermudo, Zorita, Dehesa de Romanos; en otras localidades como Revilla, Collazos, Páramo, Cembrero, Olea, Sotillo y Sotobañado se conservan restos importantes y en otras, como Herrera -Santa María de Burejo-, Báscones... han desaparecido totalmente.

LA IGLESIA DE SOTOBAÑADO

Tan sólo pervive de su antigua iglesia románica la portada, encajada en construcción primitiva con añadidos posteriores. Se compone de cinco arquivoltas apuntadas; la más exterior de puntas de diamante, moldura muy poco usada en el románico palentino y que vemos contadas veces tan sólo en edificios de época avanzada, como Villanueva de Pisuerga -hoy en la ciudad de Palencia, Huerta de Guadián- y Revilla de Santullán.

Las demás arquivoltas son de sencillos baquetones y medias cañas. Aquellos no descansan directamente sobre el cimacio sino en molduras cúbicas adornadas con semicírculos, exactamente igual que la portada de Revilla de Santullán, disposición borgoñona muy frecuente en edificios cistercienses españoles. Los capiteles -cuatro en cada lado -son de manifiesta tosquedad, populares, pobres, con decoración de hojas, vegetales que se pliegan en lo alto, imitando lo andresino -es decir propio del Monasterio de San Andrés de Arroyo -con una torpeza manifiesta. Los fustes son bajos y gruesos y apoyan en basas de toro aplanado con lengüetas y decoraciones de semicírculos.

Las columna descansan sobre alto podium de medio metro. Puede fecharse, por ser una derivación de lo andresino y de Revilla de Santullán, en el segundo cuarto del siglo XIII.



Este resumen -magistral -esta tomado del "Románico en Palencia" de M.A. García Guinea. Año 1975.

Sirva este texto de orientación fundamental que completo con estas sencillas aportaciones.

Desde el interior del templo se aprecia la planta del mismo como un rectángulo románico perfecto aunque hoy le falten los complementos originales del ábside y la espadaña. El ábside desapareció en 1787 para construir el actual crucero y la espadaña se derribó a principios del siglo XVII para levantar la actual torre. De todo ello trataré posteriormente.

Para una mejor comprensión de lo que fue primitivamente la iglesia de Sotobañado ofrezco al lector estos gráficos.

- Número 1: plano románico idealizado de la iglesia románica. (ver página 8).
- Número 2: iglesia románica de Valdegama, junto a Mave que me sugiere un parecido con la de Sotobañado. (ver contraportada).
- Número 3: la espadaña de la iglesia vecina de Collazos de Boedo, como un posible doble de la que fuera en la iglesia de Sotobañado. (ver contraportada).

RECORRIDO POR LOS LIBROS DE VISITA Y CUENTAS Siglos XVI al XVII

LA ORFEBRERÍA

Gran interés tuvo el clero parroquial avalado por la piedad y generosidad de los fieles en dignificar el culto aportando las mejores piezas de orfebrería, ornamentos, retablos e imaginería. Todo ello queda fielmente recogido y detallado en los libros de visita y sus mandatos y las actas de cuentas anuales e inventarios; libros que eran rigurosamente revisados en las frecuentes visitas que se hacían a la iglesia por el Obispo o su Delegado, el Visitador General.

LA CRUZ PARROQUIAL

La cruz fue, naturalmente, elemento imprescindible en el culto cristiano. La cruz presidía la mesa del altar y artísticos calvarios adornaban los espléndidos retablos. La cruz alzada iniciaba las marchas procesionales tan frecuentes en tiempos pasados. La cruz parroquial procesional realizada por un buen maestro de orfebrería era orgullo de la parroquia. Hoy la diócesis de Palencia dispone de un magnífico conjunto de artísticas cruces parroquiales como lo acreditan nuestro museos y la reciente exposición de las Edades del Hombre. Otras lamentablemente se han perdido como las de Herrera, Calahorra, Sotobañado... que también tuvieron sus artísticas y valiosas cruces procesionales, obra de los mejores orfebres del siglo XVI.

Inventario del año 1580

Este es el primer inventario que se conserva en la parroquia de Sotobañado. Fue mandado hacer por el Visitador General del Obispado. En él se destaca una CUS-TODIA DE PLATA blanca, redonda, con una cruz encima en que está el Corpus Christi en su relicario. En este caso la palabra custodia no es la pieza donde se expone el Santísimo sino una cajita donde se custodia o guarda en el sagrario y se reserva para la adoración y viático para los enfermos.. Y con la custodia una CRUZ PRO-CESIONAL de plata blanca, labrada de mazonería, es decir, con variados relieves de diversas representaciones. Tiene crucificado e imágenes de nuestra Señora Asunta titular de la parroquia-, los cuatro evangelista y los cuatro doctores de la iglesia de occidente: San Jerónimo, San Agustín, San Gregorio y San Ambrosio.

Una nota al margen hacer referencia al inventario viejo, anterior a esta fecha y dice que pesa con su madera, doce marcos y medio menos seis reales.

Una nota posterior como se aprecia por la caligrafía, declara: "Hallóse tener los clavitos que faltaban y tener un pie nuevo que pesa siete marcos". La nota es muy interesante no solo por el hallazgo de los clavitos que se habían extraviado sino porque nos informa haberse completado la cruz con la pieza de tanto valor como es el cruz". De él trataré más tarde.

Artífice de la cruz y su coste

Este es un detalle que no podemos satisfacer plenamente por carecer del anterior libro de cuentas, donde seguramente se asentarían las cartas de pago firmadas por el platero, los curas y mayordomos. Por otra parte los estudios de la platería religiosa de la diócesis de Palencia, por autores de reconocida valía, trabajan naturalmente sobre piezas existentes, como son cálices, cruces, custodias, y por ellas elaboran sus estudios, contraste, punzón del maestro y su calidad artística. Como esta cruz de Sotobañado se da por desaparecida, como otras tantas, nos vemos privados de su autoría. Pero eso sí, no quepa la menor duda que se trata de una pieza de uno de los mejores plateros palentinos de mediados del siglo XVI, como pudo ser Pedro Abril, Juan Pérez Quijano, Gaspar Pino, Gabriel Segovia...

Aderezos o reparaciones que se hicieron en la cruz procesional

* Cuentas del año 1578. 28 de enero de 1579. El licenciado Don Juan Álvarez, cura de Sotobañado y el mayordomo lego o seglar rindieron cuentas ante el Vicario de Arcipreste, Don Juan de Escocia, cura de preste de la villa de Herrera y ante el notario apostólico Don Toribio Martínez. En el capítulo de gastos se asienta la inversión efectuada por el platero Pedro Ortiz, vecino de Saldaña y después de Palencia de los reparos efectuados en la cruz procesional y poner algunos remates en ella con la previa autorización del Provisor y Vicario General del Obispado. Importó la cantidad de 44.697 maravedíes o sea 1.315 reales y 27 maravedíes.

* Cuentas del año 1594. En las cuentas que rinde Don Andrés Pérez, cura, y el mayordomo Juan del Campo ante Don Antonio López de Colmenares figuran de

gastos por aderezos de la cruz de plata, 2550 maravedíes, que según carta de pago efectuó el platero carrionés, Baltasar Quijano.

* En 1606 a un platero de Palencia se le abonaron 1.532 maravedíes por la onza y media que puso de los aderezos de la cruz y pie de plata.

EL PIE DE LA CRUZ PROCESIONAL

A la cruz procesional de Sotobañado le faltaba una pieza complementaria: el llamado pie de cruz. El pie es una pieza intermedia que une a la cruz propiamente dicha y en la que se coloca el asta o palo para llevarla en procesión; llámase también manzana, maza o mazacolla.

Primero se hizo la cruz y años después el pie, pues no siempre había recursos suficientes ya que la obra resultaba costosa por el material y la mano de obra del platero. Lo mismo ocurrió en las parroquias de Herrera. En esta pieza del pie de cruz los orfebres se esmeraban y hacían verdaderas obras de arte conjugando los detalles de la cruz con los del pie.

No tenemos constancia de que se mandase hacer el pie de cruz por mandamiento de visita ni tampoco petición del Cabildo parroquial al Provisor, pues el primer libro de visitas corresponde a los años 1575 a 1596 y para estas fechas ya estaba en proyecto el dicho pie de cruz.

Primeras referencias.

- * Cuentas del año 1579. 30 de enero de 1580. En las mismas cuentas en que se hizo referencia a los aderezos y reparos de la cruz, se asignan los gastos; -primer pago que se hizo- al platero Pedro Ortiz por la obra del pie y remate de la cruz, previa licencia del Provisor, por importe de 220 reales de vellón. Así consta de carta de pago firmada del platero el 6 de noviembre de 1579.
- * Cuentas del año 1580. Dadas el 28 de marzo de 1581. Fueron dadas por el cura Don Juan Álvarez y el mayordomo seglar Juan González- ante el vicario arcipreste Don Juan de Escocia y el notario Toribio Martínez. Se le dieron al platero Pedro Ortiz 177 reales. Hay carta de pago fechada el 17 de febrero de 1580 por el dicho platero.
- * Visita del 7 de agosto de 1581. Mandato del Visitador. El licenciado Don Gregorio de Aguilar, Visitador del Obispado, entre otros mandamientos ordenó "que no se haga ningún gasto en obras en la parroquia hasta que se acabe de pagar el pie de cruz." Fue informado el Visitador, pues se tenía en proyecto hacer dos retablos colaterales, y cercar de piedra el cementerio y que se estaba confeccionando un pie de cruz de plata de buen maestro y se estaban pagando más de 6.000 maravedíes cada año y que la fábrica -o fondos -de la iglesia son escasos". Por eso ordenó el Visitador la restricción de obras a no ser que surja una urgencia.

Pagos restantes que se hicieron:

* En 1583. Se pagaron al mayordomo, 6 reales por un viaje que hizo a Palencia y que duró tres días para urgir el contrato que se hizo con el platero Pedro Ortiz y que acabe de realizarlo.

* En 1584 se le entregaron al platero 354 reales de vellón. Y por traer el dicho pie y viaje que se hizo a Palencia, que duró tres días se pagaron 45 reales y medio. Había gran expectación en la parroquia para estrenarlo con motivo de las procesiones de las Rogativas.

En 1585, 16 de diciembre. Se hizo el último pago por importe de 177 reales y 13

maravedíes. Consta carta de pago.

* En 1606 todavía se hicieron algunos pagos referente al famoso pie de cruz por efectos de peso y del contraste o garantía de la obra, se pagaron 86 maravedíes y por añadir el platero una onza y media de plata 12 reales y por un viaje a Palencia tres reales y 21 maravedíes.

Referencias del pie en los inventarios de 1591 y 1605. En los inventarios de estos

años ya se incluye la obra del pie de cruz de plata con el peso de 7 marcos.

EL VIRIL DE PLATA DE LA IGLESIA DE SOTOBAÑADO

Actualmente se entiende por viril una caja de cristal con cerquillo de metal dorado que encierra la forma consagrada y se coloca en la custodia para la exposición del Santísimo o que guarda reliquias y se coloca en un relicario. En la época dorada de la platería religiosa se denominaba también a una clase de custodias para la exposición del Santísimo y llevarlo procesionalmente.

La parroquia de Sotobañado conserva una espléndida y valiosa joya: un viril de plata del famoso orfebre palentino Pascual Abril de principios del siglo XVII. Trataré de informar a los lectores.

Que se haga un viril de plata.

21 de marzo de marzo de 1605. Visita la parroquia de Santa María de Sotobañado el Visitador Don Cristóbal Moreno por el obispo de la diócesis Don Martín Axpe y Sierra; ejerce como notario Don Juan del Campo y ejerce como cura Don Andrés Pérez. Observó y echó en falta un buen viril para las procesiones del Corpus y otros casos. Mandó al mayordomo "que le den a hacer" en el plazo de un mes a un buen platero. Y cargó su conciencia bajo pena de excomunión.

Lenta realización de la obra:

* Cuentas del año 1606

Dieron las cuentas de la parroquia Don Andrés y el mayordomo lego ante Don Antonio de Carrión, Vicario Arcipreste del partido y cura de la Villa de Herrera. El cargo del viril se hizo al platero Pascual Abril. En esta cuentas se hace un pago de 12 reales para que el platero añada al pie de cruz en peso onza y media de plata; y al mayordomo por un viaje a Palencia en que ocupo trs días para el asunto del viril y otros propios del cargo 8 reales.

Advirtió el Visitador que este mandato ya se había dado en la visita anterior y no se había cumplido.

* Cuentas del año 1607.

Las rinden los curas Don Andrés Pérez y Don Pedro Pérez y el mayordomo lego Urbán Díez ante D. Antonio de Carrión, Vicario de arcipreste por Don Juan de Axpe, arcipreste del Partido y el notario Antonio Toribio. Se pasaron en cuenta 267 reales que por carta de pago se dieron al orfebre Pascual Abril. Al tasador se le dieron tres reales; la caja para guardarle importó 16 reales.

Semblanza del platero.

Pascual Abril es una de las figuras más destacadas dentro del panorama de la platería palentina de la segunda mitad del siglo XVI. Documentado en Palencia desde 1580 a 1611. Estuvo casado con María López; y de este matrimonio tuvieron varios hijos, entre ellos Gregorio Abril, platero, que continuó el taller paterno. Pascual fue el orfebre palentino que desplegó mayor actividad por toda la provincia, trabajando también en las parroquias de la provincia de Valladolid pertenecientes a la diócesis de Palencia. Sus obras, de un estilo característico se decoran con profusión de cartelas, grotescos y mascarones. Cruces procesionales, viriles, cálices y custodias enriquecen algunos de nuestro museos parroquiales.

Puede informarse en "Platería palentina. siglo XVI" de José Carlos Brasas Egido.

CÁLICES

Ya en los primeros inventarios de la parroquia de Sotobañado se citan naturalmente varios cálices ordinarios.

Inventario del año 1605. 21 de mayo, mandado hacer por el Visitador Don Cristóbal de Val y Moreno. Con la cruz procesional y pie y el viril con sus vidrios donde se lleva el Santísimo el día del Corpus. Se cita UN CALIZ DE PLATA a la "romana", es decir de estilo renacentista con su sobrecopa. Año 1561. Obra de excelente calidad. Otros dos son más sencillos y ordinarios.

Un cáliz nuevo. Cuentas del año 1610.

Don Antonio de Carrión, beneficiado de preste en la Villa de Herrera y Vicario de Arcipreste por Don Juan de Axpe y el notario Don Laurencio de Humada pidieron cuentas a D. Juan Pérez, cura y al mayordomo lego Andrés Pérez. En el capítulo de gastos se suman 47 ducados (567 reales) que por carta de pago firmada de Gregorio Abril, platero de Palencia y el procurador Martín Nieto del importe de la hechura de un cáliz y sobrecopa. Pesó casi siete marcos. La plata la compraron a Antonio de Becerra, cuñado de Gregorio Abril y yerno de Pascual Abril en 40 ducados (440 reales).

Gregorio, como ya se dijo anteriormente es hijo de Pascual y María; fue bautizado en la iglesia de San Miguel de Palencia en 1586. Sucedió a su padre en el taller de orfebrería. Casó con Jacinta Velasco. Trabajó principalmente en la diócesis de Palen-

cia donde quedan abundantes pruebas de su capacidad artística. De la realización de este cáliz no he encontrado ni petición del Cabildo parroquial ni disposición o mandato del Provisor. Ciertamente, de la pieza de este artístico y valioso cáliz sí hay constancia en posteriores inventarios.

ORNAMENTOS

El culto divino -aun en las iglesias más pequeñas- pide para su solemnidad un conjunto de ornamentos litúrgicos: casullas, dalmáticas, capas, albas, sabanillas, frontales y otras ropas complementarias que se multiplican por los diversos colores litúrgicos. Por otra parte los mayordomos, las cofradías y capellanías pugnan por dignificar el culto y muchas son las donaciones por cláusulas testamentarias donando ornamentos a la iglesia. Imposible, dado el limitado espacio, hacer un detallado estudio. Casi todos los años en el libro de cuentas hay un capítulo destinado a gasto de ornamentos. Elijo unos cuantos más sobresalientes.

Inventario de 1605. 21 de mayo

Hízose este inventario, por mandato del Visitador General Don Cristóbal del Val y Moreno.

Relación de ornamento básicos: ocho casullas de diversos colores litúrgicos, albas, dalmáticas, capas, sabanillas y manteles para los altares; frontales de tela y de cuero para los diversos altares de Santa Catalina, Nuestra Sra. del Rosario. Uno fue regalado por Don Baltasar de los Ríos, escribano en la Corte. Uno es pequeño hecho al estilo moruno; pendón de lienzo pintado para las procesiones.

Cuentas del año 1606

En las cuentas de este año se asigna el gasto de 250 reales de vellón empleados en la casa de Alonso Medina, mercader, vecino de Palencia, en telas para hacer una casulla de damasco que se encargará al señor casullero y bordador. No se dice la residencia de maestro casullero ni el importe de su labor.

Es al año siguiente cuando hay una nueva asignación de 125,23 reales; por carta de pago firmada el 16 de julio, de Adrián Pelegrino y Pedro Olmo vecinos de Palencia. El valor de la vara de "blanco de Toledo" era de 27 reales.

Cuentas del año 1614

En cumplimiento de lo mandado por el Visitador del obispado en el año anterior adquiere la fábrica de la iglesia dos frontales de altar, uno para la capilla mayor y otro para el altar nuevo de Santa Catalina. Estos frontales se encargaron e hizo Gaspar de Poza, guardamacillero, vecino de la ciudad de Palencia y por su trabajo se le dieron 91 reales.

Cuentas de 1620. 7 de junio de 1621

Las cuentas fueron dadas por Toribio Alonso, mayordomo seglar y Don Andrés Pérez, cura y beneficiado de preste en Sotobañado. Declararon haber gastado en compra de ornamentos las siguientes cantidades:

Todas estas piezas fueron confeccionadas por Luis de Quijano, casullero, vecino de Palencia. Hay carta de pago firmada por el maestro. Estas piezas fueron mandadas hacer en la anterior visita -año 1620- por el Visitador General Don Francisco de Ledesma.

Cuentas del año 1629

Ante el escribano Juan del Campo, el bachiller Don Pedro Nieto, beneficiado de preste en Hijosa de Boedo y Vicario de Arcipreste y los testigos se pidió cuentas al mayordomo Andrés de Pérez y cura. En una casulla de damasco negro con bordados y un frontal de damasco blanco con frontales de brocaleto de gastaron 488 reales de vellón. Dos años más tarde se emplearon 390 reales en dos casullas según carta de pago del maestro casullero Luis de Quijano, vecino en este momento en la villa de Aguilar de Campoo, donde tiene su taller de bordador.

RETABLOS E IMAGINERÍA

Capítulo ciertamente importante este de los retablos e imaginería en la trayectoria de nuestras iglesias. A la sencillez ornamental del románico: mesa de altar de piedra, la imagen del santo Cristo, de una Virgen sedente y de un simple tríptico en que se describe la vida del titular de la iglesia, se fue imponiendo, a partir del siglo XV, la época del retablo, en cuyas trazas y labores trabajan los mejores artistas del momento. Retablo del latín retaulus, formado de las palabras retro= detrás y tábula= tabla o mesa, viene a significar lo que está detrás de la mesa del altar, es decir, el conjunto de pinturas, tallas, el inmueble que ocupa el ábside de pequeñas iglesias y catedrales.

También le llegó su hora al templo de Santa María de Sotobañado y su austero y pétreo ábside se cubrió con un retablo.

Cuentas del año 1577

Es el primer libro de cuentas con el que contamos de la parroquia. No es que antes no se diesen; es que no se conservan. Todas las referencias que se hagan a la iglesia de Sotobañado, capillas y retablos hay que adecuarse a la iglesia románica y su simple estructura pues hasta el año 1787 no se derriba el ábside y se construye el crucero actual.

En este año -1577- don Juan de Escocia, preste de la villa de Herrera y Vicario Arcipreste, con el notario Toribio Martín, pidieron cuentas la cura don Toribio Álvarez y al mayordomo Gregorio Carrillo. En el capítulo de gastos se incluyen los siguientes:

Cuentas del año 1587. Retablo e imagen de Nuestra Señora. Reparación

Se trata del Altar Mayor que ocupa la pared del ábside en cuya hornacina central está colocada la imagen de la Asunción de Nra. Sra., titular de la parroquia. Estos son los gastos:

- Se pagaron a Gonzalo Gutiérrez, pintor de Melgar de Fernamental y a Diego del Castillo, de Aguilar de Campoó por los trabajos de pintar y dorar las imágenes de Cristo Crucificado, Sta María y S. Juan -un Calvario- la de San Albino y San Sebastián
 33 rs.
- Por la tasación de la obra se entregaron al juez de Comisión, al tasador, mayordomo y pintor
 16 rs.

Así consta por carta de pago fechada el 15 de diciembre de 1587.

Visita del año 1612. 14 de octubre.

Que se haga retablo a Santa Catalina. Visitó la parroquia de Sotobañado Don Francisco de Ledesma, Visitador del Obispado por el obispo Don Felipe de Tarsis; notario de visita fue Don Alonso Benjamín López, siendo cura de la misma: Don Andrés Pérez y mayordomo secular Alonso Santos.

Entre los mandamientos que dio el Visitador y que leyeron a los fieles al domingo siguiente al ofertorio de la misa mayor, tenemos el siguiente: "Ytem mandó se haga retablo de Santa Catalina e imagen de la santa para que haya tres altares en que celebrar. Dicho altar o retablo ha de corresponder al de Nuestra Señora y que tenga tablero con dos columnas e imagen de Santa Catalina."

Cuentas del año de 1613. Contrato del retablo de Santa Catalina

Tomó las cuentas al cura y mayordomo Don Antonio de Carrión, Vicario arcipreste por Don Juan Pérez, cura de Quintanatello, Arcipreste. En los gastos se incluye una cantidad por el contrato que se hizo con Juan Sedano, ensamblador, vecino de Palencia.

Cuentas del año 1615. Gastos del retablo de Santa Catalina — Se dan a JUAN SEDANO, ensamblador, por la obra del retablo, según carta de pago firmada de Martín Nieto, su procurador a ruego de Juan Sedano. Palencia II de julio de 1614
Se complementan las cuentas del retablo con esta nota posterior:
 Contrato del retablo con los maestros, que resulta fueron dos, Juan Sedano y Juan de Rocadillo. Según carta de pago firmada de Martín Nieto, procurador en el Provisorato de Palencia
NUEVO RETABLO PARA LA CAPILLA MAYOR. La Capilla mayor ya tenía su retablo como se ha podido saber por las cuentas pasadas de 1577 cuando se hace una limpieza del mismo; lo cierto que se hace uno nuevo según se aprecia por las cuentas del año 1651, dadas el 2 de mayo de 1652. El

La Capilla mayor ya tenía su retablo como se ha podido saber por las cuentas pasadas de 1577 cuando se hace una limpieza del mismo; lo cierto que se hace uno nuevo según se aprecia por las cuentas del año 1651, dadas el 2 de mayo de 1652. El licenciado Don Marcos García, cura y beneficiado de San Lorenzo de Zorita, Vicario de Arcipreste ante el notario Tiburcio Andrés tomó las cuentas al cura Don Felipe Gonzalo y al mayordomo lego Pedro Rebollo. En dichas cuentas se anotan los gastos originados por el nuevo retablo para la Capilla mayor.

- Según carta de pago firmada del maestro ensamblador, Pedro Santos, vecino de

DORADO DEL RETABLO DE LA CAPILLA MAYOR.

Sotobañado. 30 de diciembre de 1654. En esta fecha se juntaron los clérigos del Cabildo parroquial, el licenciado Don Santiago Alonso, el licenciado Don Felipe Gonzalo, el licenciado Don Dionisio García con los maestros doradores Juan Rodríguez de Valoria y Toribio Sea, vecinos de Aguilar de Campoo, para concertar la do-

radura del nuevo retablo de la Capilla mayor; actuaron como testigos Don Bartolomé Pérez, cura y beneficiado de Boedo y Don Marcos García, cura y beneficiado de Zorita del Páramo. Después de justas apreciaciones por ambas partes quedó convenido y rematado el concierto en 4.200 reales de los perciben anticipadamente hasta el día de hoy la cantidad de 2.578 reales y medio y para cuando se realice la obra la otra mitad que son 1.621 reales y medio.

El importe del dorado del retablo queda recogido en diversas actas de cuentas:

Año 1653

Ya en este año se indican algunos gastos previos al dorado del altar, como son:

- Por la madera y andamiaje, que se utilizó para bajar el retablo 5 rs.

Años 1657 y 58.

Pongo punto final a este capítulo. Muchas pequeñas obras se reflejan en las cuentas: arreglo de campanas y su fundición, pequeños reparos y retejos en los tejados. Es imposible detallarlo todo.

OBRAS DE ARQUITECTURA EN LA IGLESIA DE STA. MARÍA.

I) CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE-CAMPANARIO.

En torno a mediados del siglo XVII llegó a nuestra comarca, como a otras muchas la novedad de construir altas y fuertes torres-campanarios y para ello derruir en parte o totalmente la espadaña; no sé si por necesidad, por novedoso o influencia de la cofradías gremiales trasmeranas que invadieron el norte de Castilla imponiendo este estilo de construcción. El hecho es que la primitiva y original "respadaña" como dirá un posterior documento se demolió en parte para construir una torre. Otro tanto ocu-

rrió en Revilla, Páramo, Zorita, Villabermudo, Pozancos, parroquias de las que tengo documentación cierta.

Cuentas del año 1604.

Don Antonio de Carrión, cura beneficiado de preste en la iglesia de la Villa de Herrera y Vicario Arciprestal por Juan Axpe, Arcipreste del Partido, ante Pedro de Orzales, escribano real y de número de Herrera y su jurisdicción tomó las cuentas a Don Andrés Pérez, cura de Sotobañado y al mayordomo lego y eclesiástico, a quienes pidió y tomó juramento en forma.

En las cuentas del año se dan los gastos invertidos en la construcción de la torre. Ordenados son los siguientes:

— Un carro de madera, vigas y tablas para la torre	18,12 rs.
— Piedra toba (piedra porosa y de poco peso) por sacarla de la	
canteras de Barrio de Santa Maria. Cuatro carros	88,23 rs.
 Al maestro cantero, oficiales y obreros, según carta 	
de pago fechada el 10 de abril de 1604	3.620 rs.
— Cortar las vigas en la olmeda y prepararlas	88 rs.
— Diez cargas de cal que se trajeron de Velilla de Guardo	
— Un dogal, sogas y cuerdas y otros materiales	110,20 rs.
— Ocupación de varios obreros que encargaron de traer cal	6 rs.
— Por poner la viga y otra clase de maderas	2,18 rs.
— Gastos de posada del cantero y oficiales	
— Importe del vino que se dio a lo carreteros	
Resulta la suma la cantidad de	.4.214, 24 reales.

EL MAESTRO CANTERO

¿Quién fue el maestro cantero que realizó estas obras? En las cuentas dadas este año no aparece el nombre. En años anteriores, concretamente en 1594, trabaja en la iglesia y se paga una buena cantidad de reales a Santos Trabado; en 1605 trabaja en la misma iglesia arreglando el coro como consecuencia de la edificación de la torre, por lo que es de creer que el maestro cantero que hace la torre es el mismo Santos Trabado, de la Merindad de Trasmiera en Cantabria.

ARREGLO DE LA TORRE

Damos un buen paso en el tiempo y dejando otras obras de menos importancia damos lugar a las obras de reparación de la torre que se hizo hace 176 años. El documento en que se recogen las obras realizadas y sus vicisitudes es muy amplio y detallado. Trataré de simplificar.

SOLICITUD PARA REALIZAR LA OBRA

Sotobañado, 26 de febrero de 1780. Don Antonio López, cura teniente y Don Tomás de Abía, beneficiado de preste comparecieron ante Don José Luis Mollinedo, Obispo de Palencia, a quien expusieron:

- * Que la torre-campanario de la iglesia de Sotobañado estaba expuesta a una ruina total si no se ponía pronto remedio.
- * Con el consiguiente peligro para la vecindad; recuerdan al Sr. Obispo lo ocurrido hace pocos años en Villarramiel de Campos.
- * Que los fieles por miedo se apartan de la asistencia a los cultos, y si lo hacen es compelidos por el precepto, pero con sobresaltto.
- * Que la torre ha sido revisada por Don Miguel Hijosa, maestro de Arquitectura y técnico del Obispado, vecino de Villaprovedo y participa del estado ruinoso de la torre y ofrece un fácil arreglo construyendo un arco de piedra, al estilo del que se hizo en la torre de Calahorra de Boedo.
- * Deseando salir prontamente de esta gravosa situación suplicaron al Sr. Obispo se sirva mandar al arquitecto para que oficialmente reconozca la torre, informe debidamente y se haga lo que más convenga para la "aseguración de la torre" y otras pequeñas obras complementarias, como hacer una ventana en la capilla mayor y otra en la sacristía para dar más luz a ambas dependencias.

OFICIO DE LA SECRETARÍA DEL OBISPADO

Palencia, 1 de marzo de 1780. Se ordena al Cabildo parroquial que

- * Un maestro inteligente inspeccione la situación de la torre
- * Informe del importe de la obra
- * De los ingresos, y gastos normales que tiene la iglesia al año.
- * Que el maestro declare la necesidad de la obra y ponga las condiciones para realizarla.

Firma en nombre de los Provisores y Gobernadores eclesiásticos el doctor Carrillo -sede vacante- pues aunque hay obispo, Don Luis Mollinedo, no ha hecho su entrada en la diócesis.

INFORME TÉCNICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Provisor, el Maestro y Profesor de arquitectura, Don Miguel de Hijosa, fue nombrado por el Cabildo parroquial revisor de las obras; pasó el 9 de marzo a cumplir el encargo y con el debido detenimiento declaró:

* Que el costado de la torre que cae al norte sobre el cuerpo de la iglesia se halla desplazado y desunido del paredón de la ANTIGUA ESPADAÑA, y esta desunión y abertura hace pocos años que se reconoció y se mandó recubrir con cal y arena y ahora se ha vuelto a abrir a causa de que este costado está fundado en vano sobre cabezas de madera que vuelan a cuatro pies y medio fuera de los macizos y su elevación sobre dichas cabezas levanta el hastil hasta treinta pies.

* Por lo que declaró que está expuesta a una próxima ruina con gravísimo peligro para la iglesia por caer sobre el cuerpo de la misma como para los vecinos.

* Ofrece la siguiente solución técnica: es preciso hacer un arco toral que reciba el vuelo de las citadas cabezas de madera tomando el plano por la parte exterior de la torre con planos macizos y empreques como manda el arte arquitectónico y de este modo se asegura la permanencia de la torre sin riesgo alguno.

A continuación, muy técnicamente concreta las condiciones y trabajos a realizar.

* El coste de la obra, mano de obra, materiales, la apertura de las dos ventanas ascenderá a 4.200 reales.

Es cuanto puede decir y declarar bajo su conciencia y la facultad que profesa. Firma y sella en Sotobañado, a 9 de marzo de 1780.

INFORME DEL CABILDO PARROQUIAL

Sotobañado, a 10 de marzo de 1780. Don Antonio López, cura teniente de la parroquia en nombre del cabildo declaró que el caudal que al presente tiene la fábrica de la iglesia sólo asciende a 6.054 reales y medio y los gastos anuales podrán ascender a 500 ó 600, pues no se puede precisar con exactitud "a causa de que el valor de las cosas que se consumen no es fijo".

Antes de pasar adelante y exponer la realización de las obras y el coste de las mismas quiero volver sobre lo anteriormente escrito y fijarme en dos detalles que será interesantes para los lectores.

Lo ocurrido en la parroquia de Villarramiel de Campos.

Declaraban los sacerdotes de Sotobañado, Don Antonio y Don Tomás, para dar fuerza a su petición: "que se halla la torre muy expuesta a ruina con el peligro de muchas desgracias como ocurrió en Villarramiel..." ¿Qué ocurrió en Villarramiel?

Estando reunido el pueblo el 2 de febrero de 1776 y celebrando la fiesta de las Candelas, contra la tradición local y la concordia del año 1556, que ordenaba se celebrase esta fiesta en la iglesia de Santa María, con misa cantada, a poco de empezar los cultos a las 10 y 4 minutos de la mañana se derrumbó la alta torre sobre la cubierta de la iglesia de San Miguel, sepultando entre los escombros a gran parte de los asistentes. Las víctimas llegaron a 106. Perecieron el párroco de Santa María, Don Gaspar Hoces, de 60 años, el predicador de la fiesta, fray Diego, los tres beneficiados que oficiaban, el organista de Capillas, dos sacristanes y dos monaguillos...

Y la segunda nota es recalcar cómo se hace una clara alusión a la original y primitiva espadaña, complemento con la portada y el ábside de la iglesia románica. Espadaña que se destruyó en 1605 para levantar una torre, rompiendo la belleza primitiva, pérdida que aumentará en 1787 con la destrucción del ábside y la edificación, por especial necesidad, de un crucero.



IMPORTE DE LAS OBRAS

Libro de cuentas de la parroquia. Año 1780. fol. 275.

Las cuentas son muy sencillas y escuetas pero suficientes para actualizar los gastos que se efectuaron en dichas obras.

Don Bernardo García, beneficiado de preste en la parroquial de Ventosa de Pisuerga y Vicario Arcipreste del Partido pidió cuentas de fábrica de Sotobañado al mayordomo lego Tomás Herrero y a los curas D. Antonio López y D. Tomás de Abia. Estos son los gastos :

 Arreglo de la torre. Se dieron a Miguel Hijosa, arquitecto por la traza o proyeto, por la realización del arco de piedra para sostener la torre. La mitad de la red es de ladrillo y la otra de piedra; permiso de los Provisores	pa- s. s.
 Arreglo de las gradas de la capilla mayor y el altar	s. s. s.
 Echar tierra al piso de la iglesia para igualarla	S.

Por la urgente realización de las obras de la restauración de la torre y otras reparaciones realizadas hubo de abandonarse un proyecto que se tenía ya solicitado de "adoquinar o entablar el piso de la iglesia, que estaba de tierra"; por eso en la cuentas se hace referencia a echar unos carros de tierra para igualar el piso.

II) OBRAS DEL CRUCERO DE LA IGLESIA DE SOTOBAÑADO

En esta fecha del año 1787 la iglesia de Santa María de Sotobañado sufre una sustancial modificación: la demolición del ábside románico para construir un crucero y así dar capacidad para acoger el número de fieles, ya que el pueblo ha sufrido una importante alta demográfica motivada por la creciente industria textil y comercio. Estudiemos detenidamente el proceso de la construcción del crucero.

SOLICITUD DE LAS OBRAS

Sotobañado, 10 de abril de 1787. El Cabildo parroquial, Justicia y Regimiento - Ayuntamiento de Sotobañado- exponen a la Autoridad:

- * La grave necesidad que tiene el pueblo de ampliar su templo parroquial para dar cabida a la feligresía que ha crecido.
- * Que ya en diversas ocasiones se ha expuesto al Tribunal eclesiástico esta importante necesidad.
- * Que tienen informe de maestro inteligente para poner remedio a esta necesidad que consiste en hacer un crucero en lo que ocupa la capilla mayor -es decir el ábside románico -alargándola por los dos extremos.
- * Para la edificación del crucero se emplearan los materiaes del desmonte de la capilla mayor; y que para la obra se necesitan 22.000 rs.
- * Que manden suspender el proyecto del adoquinado de tabla del piso de la iglesia hasta que se construya el crucero.
- * Que la iglesia cuenta en la actualidad con 5.000 rs. de alcance.
- * Que se suprima la Cofradía de San Sebastián, que actualmente tiene escasos cofrades y que el capital que tiene de 3000 rs. en censos se emplee en la obra.
- * Que la cofradia de las Ánimas que tiene de fondo 13.000 rs. en censos y 1.500 de alcance; puede aplicar a la obra los 1.500 de alcance y donar 5.000, pues sin ellos bien puede cumplir con las cargas.
- * Que los restantes 8.000 ó 10.000 rs. que pueden faltar los toma a censo la iglesia y el vecindario que está celoso de la obra y esta dispuesto a firmar un ARBITRIO -medio extraordinario que se propone para consequir un fin- de laborear alguna obradas de tierras hasta tanto se logre el desempeño de la obra, para lo que se piden las facultades de trabajar en días festivo y acudir por otros medios posibles en ayuda de la obra. Firman la petición los sacerdotes y miembros del Ayuntamiento.

AUTOS DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

Palencia a 12 de abril de 1787

A la solicitud da respuesta Don Bernardo García, tío de Don Bernardo, cura de Ventosa y Vicario Arcipreste -Vicario General por Don Luis de Mollinedo, Obispo de Palencia, y manifestó "por decreto del Sr. Obispo informe con su dictamen sobre los particulares que comprende la súplica",

Palencia 31 de mayo de 1787

Que se pase el informe del Vicario de Arcipreste de Herrera para que se formalice el permiso de obra y se extinga la Cofradía de San Sebastián y se ejecute todo aquello que sea necesario para la realización de la obra.

INFORMES DEL VICARIO DE ARCIPRESTE Y DEL PROCURADOR

Sotobañado, 22 de mayo de 1787. Don Bernardo García, Vicario Arcipreste de Herrera, cura de Ventosa informó de la siguiente manera:

- * Que se ha pasado a Sotobañado y ha examinado las obras.
- * Que es notoria la poca capacidad de la iglesia; que en días especiales no acuden muchos fieles porque saben de antemano que no va a tener sitio adecuado.

* Informó sobre la situación de la Cofradía de San Sebastián, de las cargas y rentas y que son escasos los cofrades y no tiene sentido y prevé que en poco tiempo va a extinguirse, por lo que es razonable su disolución.

En los mismos términos se expresó el Provisor que tiene el Cabildo en el Provisorato del Obispado.

AUTO DEL PROVISOR DEL OBISPADO

Palencia a 4 de junio de 1787. El doctor Don Juan José Fernández Vallejo, Provisor y Vicario General ante el notario mayor José Patricio Rates para dar cumplimiento a todo lo expuesto por los solicitantes dio comisión a Don Bernardo García Martín, Vicario de Arcipreste y lo remita al Tribunal eclesiástico.

ACEPTACION DE COMISIÓN Y CUMPLIMIENTO

Sotobañado, 10 de junio de 1787. Ante el notario Lucas Bravo Alonso Don Bernardo aceptó la Comisión y quedó constituido Juez de Comisión iniciando el arduo trabajo que supone toda la tramitación delicada en algunos momentos, que requiere el cargo. Comisión que resolvió favorablemente en todos los detalles, respecto a las cofradías y compromiso con los vecinos para llevar adelante del compromiso del laboreo de las tierras.

Notificó a Miguel Hijosa, maestro de arquitectura el contenido de la comisión para que haga el reconocimiento de la iglesia, las condiciones que pone y un avance del coste de las obras. Declaró estando en Sotobañado que estaba dispuesto a cumplir el encargo

DISPOSICIONES DEL ARQUITECTO

Aceptado el encargo Miguel Hijosa confeccionó el proyecto con todos los apartados minuciosamente en doce capítulos: traza de la obra, alzado y coste. La primera condición fue que se ha de desmontar la capilla mayor con su ábside y la sacristía adjunta, para que quedando libre el solar se pueda iniciar la construcción del crucero. Documento que quedó desarrollado en Villaprovedo y firmado el 4 de julio de 1787.

Con fecha del 13 de julio el procurador Juan de Astudillo en nombre del Cabildo parroquial y del Concejo presentó una amplia documentación en el Provisorato, avalando al pueblo y al arquitecto.

CONCESION DE PERMISO. DISPOSICION DEL PROVISOR

Palencia, a 17 de julio de 1787.

El Provisor del Obispado doctor Fernández Vallejo, en pública audiencia y en consideración a todo lo expuesto DECLARÓ, haber lugar a tal licencia, pero atendiendo al corto caudal que tiene la iglesia y el alto presupuesto de las obras hace fuerza en que se lleve a cabo el compromiso propuesto por el Cabildo y Concejo.

COMPROMISO VECINAL

Reunidos los vecinos "a son de campana tañida como es de costumbre" presididos por el Cabildo parroquial y Ayuntamiento se da una amplia relación de vecinos, que fueron debidamente informados de todos los asuntos relacionados con las obras haciendo hincapié en el cultivo de unas tierras y la recogida de los frutos, como medio extraordinario de colaboración a lo que autoridades y vecinos tomaron de decisiva determinación de colaborar para ver cumplidas sus necesidades. Sotobañado, 22 de julio de 1787. Fueron testigos Gaspar Pérez, Carlos de la Calle y Tomás Miguel, que lo firmaron y todos aquellos que lo desearon ante el escribano Lucas Bravo Alonso. Estos mismos compromisos fueron presentados por el Juez de Comisión y el procurador Astudillo, en el Provisorato Episcopal.

INFORME DEL FISCAL ECLESIÁSTICO

Palencia a 13 de agosto de 1787. Como es de derecho en la administración diocesana el Provisor pasó la documentación al Fiscal Eclesiástico para que emita su informe. Matizadas algunas expresiones y aclarados algunos conceptos visto que se hallaban obligados los tres beneficiados parroquiales que con el mayor celo cuidarán del cumplimiento de cuanto se promete, no se opone y concede por su parte la licencia para la ejecución de las obras y tomar el censo bajo las cláusulas y requisitos necesarios en derecho.

AUTO DEFICITIVO DEL PROVISOR

Palencia a 17 de agosto de 1787. El doctor Fernández Vallejo, Provisor y Vicario General, vistos los autos antecedentes, mandó se proceda a la construcción del crucero, invirtiendo la cantidad de 12.925 reales de vel1ón, caudal recaudado entre los fondos parroquiales, donación de las cofradías de San Sebastián y Ánimas Benditas, completándose con las cantidades a percibir del cultivo de las heredades destinadas a este fin.

REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y SUS CUENTAS

Realizados todos los trámites necesarios en derechos y conforme al uso en la diócesis de Palencia se iniciaron las obras conforme a las trazas señaladas por el Arquitecto.

Concluidas las obras con éxito se pasó al rendimiento de cuentas. Si las cuentas anuales revestían una formalidad jurídica, cuánto más éstas que suponían una importante inversión. El documento que recoge estas cuentas lo hace de una manera detalladísima por lo que se impone un resumen pero exacto y completo. Se inicia de esta manera: Sotobañado, 4 de abril de 1789. Don Antonio López, preste y cura teniente y mayordomo eclesiástico en el periodo de las obras ante el escribano Lucas Bravo Alonso declaró:

- * Que ante el Decreto del Provisor -20 de marzo de 1787- en que mandaba que una vez realizadas las obras se remitan a la Notaría Mayor del Obispado las cuentas con todos los documentos y justificantes.
- * Por ello hizo comparecer a Juan Alonso Salvador, mayordomo seglar que fue en 1788 en cuyo poder estaban los caudales de la iglesia y las limosnas dadas por el Obispo y del Duque de Frías, y Señor de Herrera, como beneficiarios de los diezmos, declarando que estaba dispuesto al rendimiento de las cuentas. Así se hizo y este fue el resultado:

CARGO O INGRESOS

 De los fondos de la Cofradía de las Benditas Animas De un censo de la Cofradía de San Sebastián Sobrante que tenía la dicha cofradía al suprimirse 83 rs. Fondos de la fábrica de la iglesia Redención de un censo que tenía la iglesia Alcance a favor de la iglesia por un equivoco de J. Alonso Limosna del señor Obispo, Don Luis de Mollinedo Limosna del Duque de Frías y Señor de Herrera 1.100 rs. Lisoragas y una fanega de avena a 56 rs. la carga del roturo que labró el Concejo. Valor de los cereales que se recogieron en los linares de la iglesia sembrados por los vecinos y Concejo Valor de la paja de avena y cebada vendida en subasta 184 rs. Suma total 28.050, 32 rs.
DATA O GASTOS — Licencias, derechos y alquiler de caballos
 Jornales: al maestro, oficiales y peones Portes de materiales desde diversos lugares Suma total 11.760,15 rs. 3.180,05 rs. 26.880,02 rs.

RESUMEN

Sobrante 1.170,30 rs.

Tenga el lector en cuenta esta nota: el ducado valía 11 reales y el real 34 maravedíes.

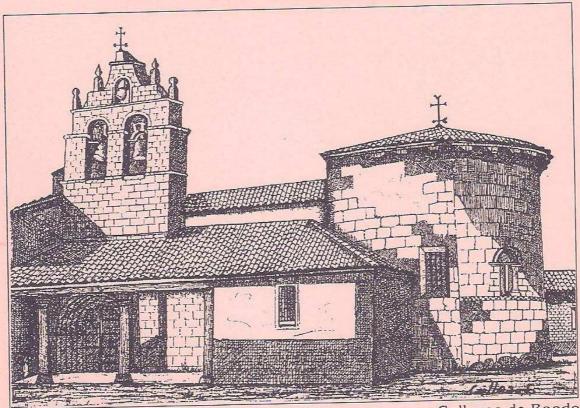
Las cargas de cal se compraron en los caleros de San Quirce y Micieces; algunos jornales se dieron a obreros y carretero de Payo; la piedra, parte de ella, se trajo de la derruida ermita y antigua iglesia parroquial de Olea; la madera se trajo de Dehesa de Romanos y Báscones; la teja de la tejera de Espinosa, Ventosa y San Quirce; varios carros de brezo para la cama del tejado, de Villasilos.

Así concluyen las cuentas dadas por el cura teniente y mayordomo bien y fielmente rendidas sin agravio, lesión e infamia, salvo error de suma o pluma; en virtud de lo cual y dicho se obligó el mayordomo a la paga del alcance que contra él resulta dentro de un breve tiempo. Y así lo firmaron.

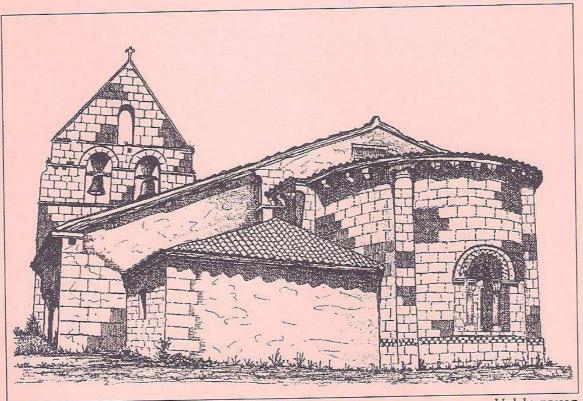
EPÍLOGO

Así concluye este trabajo en que se recogen algunos retazos de la historia de SO-TOBAÑADO y PRIORATO. La actualización de estos datos, tienen un valor naturalmente histórico pero al mismo tiempo un valor testimonial que dejo a la reflexión de los lectores. Lector amigo: que disfrutes de la lectura de este folleto como yo he disfrutado al recoger los datos en los viejos documentos y escribirlos. Con ello me siento altamente recompensado. Hasta otra ocasión. S.S.





Collazos de Boedo



Valdegama

Con la colaboración del Ayuntamiento de Sotobañado y Priorato y Parroquia